

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
e) Por no declarar suficientemente estar en posesión de la titulación exigida para ser admitida a la práctica de las citadas pruebas:		
1	Bustos Cruz, Rosario	28.348.061
2	Díaz Durán, Ricardo	28.227.441
f) Por no indicar el número del documento nacional de identidad, ni poseer la titulación exigida.		
1	Artacho Ontiveros, Antonio	—
g) Por distintos defectos observados en la solicitud:		
1	Róche Rodríguez, María Jesús	28.451.669
h) Por declarar de forma condicionada estar en posesión de la titulación suficiente exigida para ser admitido a la práctica de las citadas pruebas, al momento de la convocatoria:		
1	Hermida Bustos, María	28.879.761
2	Vásquez Guevara, Julia	28.879.612
i) Por renuncia a las pruebas selectivas:		
1	Casado García, Fernando	28.500.144

ADMINISTRACION LOCAL

25953 *RESOLUCION de 11 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Linares, sobre concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Suboficial-Jefe de la Policía Municipal.*

Denominación de la plaza.—Suboficial-Jefe de la Policía Municipal.

Retribución.—Haber correspondientes al nivel de proporcionalidad 6, y demás amolumentos legales.

Presentación de instancias.—Se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de la misma, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», también podrán presentarse en la forma determinada por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Comienzo y desarrollo del concurso-oposición.—La fecha de comienzo de los ejercicios del concurso-oposición no podrá comenzar hasta que transcurran cuatro meses de la fecha de publicación de las bases de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

Ejercicios y programa del concurso-oposición.—Son los que aparecen publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 260, del día 10 de noviembre de 1980.

Otros particulares.—Los datos completos de la convocatoria son los publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 260, de 10 de noviembre de 1980.

Linares 11 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—13.773-C.

25954 *RESOLUCION de 12 de noviembre de 1980, de la Diputación Provincial de Murcia, referente a la oposición para proveer tres plazas de Asistente Social.*

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria de la oposición libre para la provisión, en propiedad, de tres plazas de Asistente Social, de esta Corporación, se hace pública la composición del Tribunal calificador de la misma que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Luis Egea Ibáñez, Diputado provincial.

Presidente suplente: Don Manuel Moreno Moreno, Diputado provincial.

Vocales:

Don Manuel Portillo Herrero, como titular, y don Miguel F. García Ruiz, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Doña María Dolores Fernández Rodríguez, en representación del profesorado oficial.

Doña Antonia María Sastre Fernández, Asistente Social del Hospital Quirúrgico Provincial.

Secretario: Don Mariano Funes Martínez, Secretario general de la Corporación.

Secretario suplente: Don José María Martínez-Carrasco Tabuenca, Técnico de Administración General.

Al mismo tiempo, se pone en conocimiento de los aspirantes admitidos, que la lista provisional de los mismos publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 12 de septiembre de 1980 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto de 1980, queda elevada a definitiva en sus propios términos, al no haberse producido ninguna reclamación dentro del plazo concedido al efecto.

La fecha de celebración del sorteo será el próximo día 15 de enero de 1981, a las once treinta horas, en este Palacio Provincial.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 12 de noviembre de 1980.—El Presidente.—17.297-E.

25955 *RESOLUCION de 20 de noviembre de 1980, de la Diputación Provincial de Avila, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Ayudante Técnico Sanitario del Hospital Provincial.*

Celebrado en el día de hoy en el Salón de Actos del Palacio Provincial el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores, le ha correspondido actuar en primer lugar a la opositora número 3, doña María Teresa Guisández Martín, y a continuación los restantes opositores, en el orden que figuran en la lista definitiva ya publicada.

Día y hora: 18 de diciembre de 1980, a las diez horas.

Lugar: Salón de Actos del Palacio Provincial de Avila, calle Sancho Dávila, 4.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Avila, 20 de noviembre de 1980.—El Presidente.—El Secretario general.—17.377-E.

25956 *RESOLUCION de 24 de noviembre de 1980, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la oposición libre para cubrir siete plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios de los Establecimientos benéficos provinciales.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 266, de fecha 17 de noviembre de 1980, se publica la convocatoria de oposición libre para cubrir siete plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios de los Establecimientos benéficos provinciales, de la plantilla de esta Corporación. Igualmente, en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 271, de fecha 22 del propio noviembre, se publica anuncio de rectificación de errores sufrido en la transcripción de algunos temas del programa.

Podrán tomar parte en la misma todos los españoles mayores de dieciocho años que estén en posesión del título de Ayudante Técnico Sanitario y reúnan las condiciones que en la convocatoria se reseñan.

Dichas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 8, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en la forma que se determina en la base 3.ª de la referida convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos.

Alicante, 24 de noviembre de 1980.—El Presidente.—El Secretario general accidental.—7.571-A.

25957 *RESOLUCION de 25 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de El Grove, por la que se convoca oposición libre para cubrir en propiedad la plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Pontevedra» número 267/1980, de 15 de noviembre, se insertan las bases y temario para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General mediante oposición libre.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10 (coeficiente 4), pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Podrán participar en la oposición los que estén en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

El Grove, 25 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.574-A.